

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A las Señoritas

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ORO CONSULTORA GOOTTMAN - PAREDES GOLDBOOTPA S.A..

Ciudad.

Respetables señoritas Accionistas de la Junta General:

En mi calidad de Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía ORO CONSULTORA GOOTTMAN - PAREDES GOLDBOOTPA S.A., y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los Arts.: 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la Gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

En el año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2016, todavía nos encontramos en fase pre operacional.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía realizó sus operaciones de manera normal, para lo cual debo indicar que se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de accionistas, también se ha cumplido con las obligaciones con las diferentes instituciones del estado como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a las señoras miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ORO CONSULTORA GOOTTMAN - PAREDES GOLDOOTTPA S.A.

Atentamente.



Ing. Leiner Paredes Serrano, Mgs.
Gerente General

Machala, 13 de Marzo del 2017.